

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
 PINTUQUIMICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del dos mil veinte, a las 13:00 horas, en la oficina ubicada en la Calle Bartolomé Sánchez N74-81 y Antonio Basantes a la altura de la Panamericana Norte Km. 7 1/2, se reúnen los Socios de la Empresa PINTUQUIMICA CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO PRESENTE O REPRESENTADO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
CARLOS ESPINOSA RAMIREZ & CIA. S.A.S. Representado por el señor: Elio Fabio Espinosa Ramírez, titular de la Cédula de Identidad # 170552058-1, según poder que le fue otorgado.	COLOMBIANO	14,251.00	14,251.00	14,251	31.67%
ESPINOSA RAMIREZ CARLOS Representado por el señor: Elio Fabio Espinosa Ramírez, titular de la Cédula de Identidad # 170552058-1, según poder que le fue otorgado.	COLOMBIANO	747.00	747.00	747	1.66%
ESPINOSA RAMIREZ ELIO FABIO	COLOMBIANO	14,998.00	14,998.00	14998	33.33%
SANCHEZ BERMUDEZ SAMUEL	COLOMBIANO	15,004.00	15,004.00	15,004	33.34%
TOTAL		45,000.00	45,000.00	45,000	100%

Preside la junta el señor Ing. Samuel Sánchez Bermudez, y actúa como Secretario de la misma el Sr. Jorge Bastidas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Empresa, los socios presentes y representados resuelven constituirse en Junta General de Socios con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.
2. Aprobación del informe de gerencia del periodo fiscal 2019.



pintuquímica Cía. Ltda.

TECNOLOGÍA CREATIVA A SU SERVICIO

FÁBRICA Y OFICINAS:

Bartolomé Sánchez N74-81 y Antonio Basantes

Telf.: 2473-360 - Fax: 2477-245

e-mail: pintuquimica@andinanet.net

QUITO - ECUADOR

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.
2. Aprobación del informe de gerencia del periodo fiscal 2019.

El presidente pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros y se expone su aprobación, después de analizar los Estados Financieros del periodo 2019 y el destino de las utilidades, se aprueba los mismos y se instruye para que sean presentados en la Superintendencia de Compañías.

Luego de la lectura del informe de Gerencia, el señor ESPINOSA RAMIREZ ELIO FABIO Gerente General de la empresa, expone su aprobación, también aprueba lo realizado y se instruye para que se entregue el informe aprobado a la Superintendencia de Compañías.

Luego de esto, los dos puntos establecidos en el orden del día se aprueban y el presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 14:10 PM, y una vez leída el acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.

Elio Fabio Espinosa Ramírez,
Representante de la socia
CARLOS ESPINOSA RAMIREZ & CIA. S.A.S

Elio Fabio Espinosa Ramírez,
Representante del socio señor
ESPINOSA RAMIREZ CARLOS

ESPINOSA RAMIREZ ELIO FABIO
GERENTE Y SOCIO

SANCHEZ BERMUDEZ SAMUEL
PRESIDENTE Y SOCIO

JORGE BASTIDAS
SECRETARIO